



AVISO

Policía Real de Gibraltar

La RGP celebra la sentencia impuesta a Gillian Balbán

Gibraltar, 28 de mayo de 2024

La Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police, RGP) ha acogido con satisfacción la sentencia de siete años y medio de prisión dictada hoy contra Gillian Balbán.

En marzo, esta mujer de 52 años fue declarada culpable de dos cargos de falsedad contable, tres cargos de fraude por abuso de posición y un cargo de fraude por falsa representación.

Los agentes de la RGP habían iniciado su investigación en 2018, más de 5 años antes del juicio en la Corta Suprema. Hubo que incorporar a más agentes en la Unidad de Delitos Económicos para examinar cientos de miles de correos electrónicos y entrevistar a más de 50 testigos.

Quedó claro que la labor delictiva de Balbán se había prolongado durante varios años antes de que fuera detenida y que el banco NatWest había perdido en total más de 2,7 millones de libras como consecuencia de sus acciones.

Un portavoz de la RGP indicó:

“Muchas personas, entre ellas los agentes de la RGP encargados del caso, han aplaudido la sentencia dictada por la Corte Suprema. Damos las gracias a los numerosos testigos que se presentaron a declarar y a los agentes que trabajaron incansablemente en este caso.

También debemos reconocer la contribución de las autoridades españolas, incluida la Policía Nacional que, en ejecución de una Orden Europea de Investigación, llevó a cabo un registro en el domicilio español de la acusada en presencia de oficiales de la RGP y nos proporcionó algunas pruebas fundamentales”.



AVISO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 91/24

Date: 28 May 2024

RGP welcome Balban sentencing

The Royal Gibraltar Police have welcomed the sentence of seven and a half years' imprisonment that was handed down to Gillian Balban today.

In March, the 52 year-old was found guilty of two counts of False Accounting, three counts of Fraud by Abuse of Position and one count of Fraud by False Representation.

RGP officers had started the investigation in 2018 – over 5 years before the Supreme Court trial. Additional officers were needed in the Economic Crime Unit in order to scrutinise hundreds of thousands of emails and to interview over 50 witnesses. It became clear that her criminality had lasted for several years before she was arrested and, in total, the NatWest Bank had lost over £2.7 million as a result of her actions.

An RGP spokesman said,

'Many people, not least the RGP officers on the case, have welcomed the sentence handed down by the Supreme Court. We are grateful to the many witnesses who came forward to give their evidence and to the officers who worked so tirelessly on this case.

'We should also acknowledge the contribution of the Spanish authorities including the Spanish National Police who, in the execution of a European Investigation Order conducted a search in the defendant's Spanish home in the presence of RGP officers and provided us with some critical evidence.'